

Secretaría.-

Fdo. - L. R. Gandra. J. A. Córdoba.-

Comunicación General N.º 46.-

11.914. I/926.

Agosto 5/926.- Hágase saber a las dependencias de esta Repartición, que por resolución del Ministerio del Interior, la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, no dará curso a la correspondencia con sello y estampilla oficial depositada en los buzones, por lo que deberá entregarse en la sucursal de correos más próximas a las mismas.

Fdo. - L. R. Gandra. J. A. Córdoba.-

9071.

I/926.

Buenos Aires, Junio 28 de 1926.-

El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, Resuelve:

(a).- Aprobar las conclusiones de la reunión de Inspectores de las Escuelas de Territorios, celebrada en esta Capital (del 15 de marzo al 15 de abril últimos), sobre los siguientes temas:

1.º.- Bases para la elección de textos de lectura.-

2.º.- Intensificación de las nociones de agricultura y ganadería.-

3.º.- Programas y horarios de manualidad.-